

Asamblea de Escuela

ACTA DE LA SESIÓN 45-2021

Celebrada el 18 de agosto del 2021

Aprobada en la sesión 47-2021 de 29 de setiembre del 2021

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1. Comprobación de quórum	3
2. Aprobación para realizar la sesión No. 45 de forma virtual	4
3. Aprobación de la agenda del día	4
4. Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Psicología de la Sede de Occidente durante el periodo 2022-2026 y aprobación de la Carta de Entendimiento entre la Escuela de Psicología y la Sede de Occidente	6
5. Estructura de la Unidad de Apoyo de la Escuela de Psicología: Acción Social, Formación e Investigación desde un Enfoque Psicosocial en Emergencias y Desastres (U.A.E.D. Psicosocial)	13

Acta de la sesión extraordinaria cuarenta y cinco, celebrada por Asamblea de Escuela de Psicología a las dieciséis horas con veinte minutos del día 18 de agosto del 2021.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora; M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Carmen Caamaño Morúa, docente; Sr. Javeth Calvo Molina, representante estudiantil; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Teresita Cordero Cordero, docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Shantal Fallas Ruiz, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, docente; Sra. Gabrielle Herrera Arias, representante estudiantil; Sra. Graciela Madrigal Chaves, representante estudiantil; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; Sra. Jennifer Mora Román, representante estudiantil; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, docente; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Lic. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Sr. Dixon Vásquez Zúñiga, representante estudiantil; M.Sc. Nioe Viquez Moreno, docente.

Ausentes: Dra. Ana María Carmiol Barboza (con excusa); Dra. Laura Chacón Echeverría (con excusa); M.L. Mariano Fernández Sáenz (con excusa); M.Sc. Luis Garnier Zamora, docente (sin excusa); Dra. Roxana Hidalgo Xirinachs (sin excusa); M.Sc. Karol Jiménez Alfaro (sin excusa); Dr. Mauricio Molina Delgado (sin excusa); M.Sc. Adriana Maroto Vargas (con excusa); M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez (con excusa); M.Sc. Catalina Ramírez Vega (con excusa); Dr. Mariano Rosabal Coto (sin excusa); Dra. Vanessa Smith Castro (con excusa); Dr. Tomás Vargas Halabí (con excusa).

Invitados: M.Sc. Lynnethe Chaves Salas y M.Sc. Harlen Alpízar para presentación del punto de agenda sobre desconcentración de la carrera en la Sede de Occidente. M.Sc. Marco Carranza Morales y Dra. Ana Ligia Monge Quesada para presentación del punto de agenda sobre la Unidad de Apoyo.

Se realiza el ingreso a las personas que se encuentran en la sala de espera en Zoom, y se solicita a cada persona que se va incorporando que indique su nombre completo, el lugar donde se encuentra y que indique si está recibiendo audio, video y datos para participar en la

sesión. La M.Sc. Teresita Ramellini solicita que en la medida de lo posible mantengan la cámara encendida.

La M.Sc. Teresita Ramellini agradece la asistencia de las personas presentes por acudir a esta Asamblea Extraordinaria debido a que se tenía que cumplir con un plazo nuevo establecido por la Vicerrectoría de Docencia para la solicitud de desconcentración de carreras y en este caso se requiere la aprobación para la carrera desconcentrada en la Sede de Occidente y da inicio a la Asamblea Extraordinaria No. 45-2021 realizada de forma virtual por Zoom el día 18 de agosto del 2021.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que, como es del conocimiento de las personas presentes, nos estamos acogiendo al Reglamento para la Realización de Sesiones Virtuales en Órganos Colegiados de la Universidad de Costa Rica y reitera que con el fin de lograr un desarrollo adecuado de esta Asamblea, se han establecido las siguientes pautas:

1. Los micrófonos estarán silenciados durante toda la Asamblea, sólo se habilitará el micrófono a la persona que solicite la palabra. Favor disponer de un lugar libre de ruido mientras dure la sesión virtual.
2. El chat será utilizado únicamente para comunicar, indicando nombre y apellido, si se va a retirar de forma definitiva o momentánea de la sesión; en este último caso, debe informar cuando se reintegre a la sesión.
3. Favor no desconectarse en el momento en que se va a realizar una votación, para no afectar el conteo de votos.
4. Solicitar el uso de la palabra levantando la mano en la aplicación Zoom, cuando se habilite el espacio para hacerlo.
5. Para las votaciones se presentará en la pantalla la pregunta con el acuerdo y cada integrante deberá marcar si está a favor o en contra. El total de votos deberá coincidir con el total de asambleístas presentes. En caso de no coincidir, se realizará la votación nuevamente.
6. En el momento en que no haya quórum se suspenderá la Asamblea.

La M.Sc. Teresita Ramellini recuerda la presencia de cuatro personas del equipo administrativo como apoyo para el desarrollo de la asamblea.

Artículo 1. Comprobación de quórum

Se realiza la respectiva verificación del quórum para sesionar y tomar acuerdos.

Artículo 2.- Aprobación para realizar la sesión No. 45 de forma virtual

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a consideración la aprobación para realizar la sesión No. 45-2021 de forma virtual.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Carmen Caamaño Morúa, docente; Sr. Javeth Calvo Molina, representante estudiantil; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Shantal Fallas Ruiz, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, docente; Sra. Gabrielle Herrera Arias, representante estudiantil; Sra. Graciela Madrigal Chaves, representante estudiantil; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; Sra. Jennifer Mora Román, representante estudiantil; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, docente; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Lic. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborio Valverde, docente, Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Sr. Dixon Vásquez Zúñiga, representante estudiantil; M.Sc. Nioe Viquez Moreno, docente.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 32 votos, ninguno en contra.

La M.Sc. Teresita Ramellini recuerda que el profesor Jorge Sanabria se reincorpora a partir de hoy de su semestre sabático e indica al docente que se puede destinar un espacio para que nos cuente su experiencia, a lo que el docente indica que con mucho gusto cuando la directora lo indique.

Artículo 3.- Aprobación del orden del día

La M.Sc. Teresita Ramellini da lectura al orden del día y la somete a consideración, según se detalla a continuación:

1. Comprobación de quórum.
2. Aprobación para realizar la sesión de forma virtual.

3. Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Psicología de la Sede de Occidente durante el periodo 2022-2026 y aprobación de la Carta de Entendimiento entre la Escuela de Psicología y la Sede de Occidente.
4. Estructura de la Unidad de Apoyo de la Escuela de Psicología: Acción Social, Formación e Investigación desde un Enfoque Psicosocial en Emergencias y Desastres (U.A.E.D. Psicosocial).

La M.Sc. Teresita Ramellini comenta que el punto 4 de la agenda tiene un año de que se trajo por primera vez a la Asamblea, por lo que espera que se pueda tener hoy una discusión rica al respecto.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Carmen Caamaño Morúa, docente; Sr. Javeth Calvo Molina, representante estudiantil; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Shantal Fallas Ruiz, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, docente; Sra. Gabrielle Herrera Arias, representante estudiantil; Sra. Graciela Madrigal Chaves, representante estudiantil; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; Sra. Jennifer Mora Román, representante estudiantil; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, docente; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Lic. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente, Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Sr. Dixon Vásquez Zúñiga, representante estudiantil; M.Sc. Nioe Viquez Moreno, docente.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 32 votos, ninguno en contra.

Artículo 4.-Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Psicología de la Sede de Occidente durante el periodo 2022-2026 y aprobación de la Carta de Entendimiento entre la Escuela de Psicología y la Sede de Occidente.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que con respecto a este punto de agenda solicita la autorización de la asamblea para el ingreso de la profesora Lynnethe Chaves, coordinadora de la Carrera de Psicología en la Sede de Occidente y de la profesora Harlen Alpízar, quien es la persona enlace entre la Sede y la Escuela.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a consideración el ingreso de las docentes Lynnethe Chaves y Harlen Alpízar.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Carmen Caamaño Morúa, docente; Sr. Javeth Calvo Molina, representante estudiantil; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Shantal Fallas Ruiz, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, docente; Sra. Gabrielle Herrera Arias, representante estudiantil; Sra. Graciela Madrigal Chaves, representante estudiantil; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; Sra. Jennifer Mora Román, representante estudiantil; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, docente; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Lic. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente, Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Sr. Dixon Vásquez Zúñiga, representante estudiantil; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 32 votos, ninguno en contra.

Ingresan las docentes Lynnethe Chaves y Harlen Alpízar a las 4:31 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que las docentes van a presentar el punto de agenda y estarán presentes para las preguntas y consultas y posteriormente abandonarían la sesión, antes de la votación.

El docente Jorge Sanabria indica que el docente Javier Tapia tiene problemas para ingresar a la sesión.

Ingresa el docente Javier Tapia a las 4:33 p.m. y realiza su presentación.

La M.Sc. Teresita Ramellini da la bienvenida a las docentes y les da la palabra para que puedan exponer lo correspondiente.

La docente Lynnethe Chaves Salas agradece el espacio para compartir sobre la Carta de Entendimiento y la solicitud de desconcentración de la carrera por los próximos cinco años y consulta si puede compartir pantalla a lo que se le indica que ya tiene el permiso correspondiente.

La docente Lynnethe Chaves indica que el apoyo que están solicitando es para la aprobación de la Carta de Entendimiento y que la desconcentración previa de la carrera estaba aprobada hasta el 2021, por lo que se está solicitando ahora por los próximos cinco años para lograr en esta ocasión un periodo más largo de desconcentración que el que han tenido previamente. Indica que los procesos de desconcentración tienen dos grandes materiales, uno es el estudio de factibilidad y el otro la Carta de Entendimiento como tal. Agrega que en el caso del estudio de factibilidad lo que se ha recopilado es lo que se ha venido haciendo en 14 años de funcionamiento, la carrera cumple el próximo año en la Sede de Occidente, 15 años; ya es una carrera que está acreditada con el conglomerado y tiene un personal estable de más de 20 personas de las cuales tres están en propiedad y ese número no se ha podido aumentar debido a la disposición de la Vicerrectoría de Docencia de la administración previa donde las carreras desconcentradas no podían sacar plazas en propiedad. Esto ya fue subsanado por lo que en este momento hay 4 personas con continuidad y tres procesos de concurso de antecedentes que se están llevando a cabo.

La docente Lynnethe Chaves menciona que durante este tiempo la carrera ha logrado inscribir 10 proyectos de investigación y un proyecto de extensión docente vigente que atiende las tres etapas del ciclo de la vida y un proyecto de TCU que han elaborado y se encuentra en revisión sobre promoción de la salud mental; a este momento se han otorgado 83 títulos de bachillerato y 28 de licenciatura para el final del año 2020. Agrega que la carrera ha tenido un gran impacto; es decir, antes de la pandemia el número de espacios organizacionales, institucionales y comunitarios que se habían logrado impactar a través de las prácticas de los módulos ha sido grande e importante. En este momento con el tema de la pandemia se han retraído, como toda la Escuela y sin embargo se siguen teniendo

solicitudes de diversas instancias; es decir, la carrera ha demostrado un impacto a lo largo de este periodo y también dentro de la Sede. La Carta de Entendimiento que se requiere aprobar está basada en la Carta de Entendimiento del 2018, lo que se ha hecho es un ajuste tanto de las competencias de la Escuela como de la Sede a las condiciones actuales y la elaboración del documento se hizo en forma mancomunada entre ambas partes, menciona aspectos de la carta y la vigencia propuesta es de cinco promociones del 2022 al 2026. Menciona que se hicieron ajustes para la Escuela, antes algunas cosas requerían la aprobación y ahora solamente se da el visto bueno, eso brinda más autonomía, como la programación docente, la elección del coordinador, la conformación de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, incorpora a los docentes de la carrera en Occidente tanto para la programación de cursos como para los lineamientos de práctica que ahora deben ser de cátedra, que era algo que no se había logrado. Hay una competencia de la Escuela para abrir el espacio para incorporar la participación de las Sedes en los convenios, y la Comisión de Enlace, en la cual participa la dirección y la coordinación académica y de parte de la Sede la coordinación de la carrera y la coordinación de enlace, y esta comisión lo que hace es integrar procesos, que la ejecución de la carrera se imparta de la forma más similar posible entre dos distintos recintos.

Se retira momentáneamente de la sesión la representante estudiantil Jennifer Mora a las 4:35 p.m.

La docente Lynnethe Chaves indica las competencias de la Sede dentro de lo que se menciona todo lo que tiene que ver con la carga presupuestaria, la asignación de espacio físico, materiales técnicos o de tecnología y promueve la generación de proyectos de investigación y acción social. La carta también incluye las responsabilidades de la coordinación, los aspectos del asesor de enlace, las promociones y la delimitación de los Trabajos Finales de Graduación. Indica que no tiene más que agregar y que está disponible para cualquier consulta y pregunta si la docente Harlen Alpizar, quien realizó el estudio de factibilidad, desea agregar algo.

Ingresa nuevamente la representante estudiantil Jennifer Mora a las 4:41 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini agradece la presentación e informa que toda la Asamblea recibió el documento de la Carta de Entendimiento, por lo que abre el espacio por si tienen dudas o consultas al respecto.

La docente Lucía Molina agradece la exposición y el envío de la Carta de Entendimiento, cree que es la primera vez que se envía y le da mucho gusto porque permite saber los términos en que se establece la relación. Señala que tiene algunos comentarios-preguntas, por ejemplo cuando se habla de las competencias de la Escuela de Psicología se plantea dar el visto bueno a la propuesta del nombramiento del personal docente y dar el visto bueno al nombramiento del coordinador, no sabe cómo funciona esto, pero qué pasa si el director o directora no da ese visto bueno, si es sólo un procedimiento. En el punto 2.6 dice 'cuando factible' debe ser cuando sea factible; en competencias de la Sede de Occidente hay un servicio psicológico que no forma parte del cuerpo docente para el estudiantado y es algo que le llamó la atención positivamente; en la parte de cursos y módulos 5.2, se señala que las y los docentes deberán seguir las pautas en las mismas condiciones que rigen para la Escuela, pero le surge la duda por ejemplo de que aquí se tiene el apoyo de profesores colaboradores y no ocurre así en las Sedes Regionales.

Ingresa la docente Teresita Cordero a las 4:43 p.m y realiza su presentación.

La M.Sc. Teresita Ramellini consulta si desean responder a la docente o si hay otra consulta que puedan dar respuesta al mismo tiempo; sin embargo, en vista de que no hay ninguna mano levantada, solicita se puedan referir a lo indicado por la docente Lucía Molina.

La docente Lynnethe Chaves indica que la primera pregunta tiene que ver con el Reglamento para Carreras Desconcentradas y en la misma carta se indica que estamos bajo la normativa de la Universidad de Costa Rica, y en términos del Reglamento para Carreras Desconcentradas se lee que hay una unidad desconcentrante y otra desconcentrada, la unidad desconcentrante en esta normativa es la dueña del plan de estudio y por tanto tiene algunas competencias de autoridad sobre la desconcentrada, por lo que lo que están haciendo es apegándose a ese reglamento. Agrega que con respecto a las otras preguntas y comentarios, lo del profesional de psicología que no pertenezca al cuerpo docente, es para garantizar a los estudiantes que hayan profesionales de atención psicológica que no sean sus profesores y que no exista un conflicto ético entre una parte y otra, con respecto a los cursos y módulos indica que la docente Harlen Alpízar podría referirse al respecto, ya que ella es docente de módulo.

La docente Harlen Alpízar indica que desde los cursos y módulos, el trabajo se ha desarrollado mucho desde la Comisión de Enlace en el sentido de que, más allá de garantizar condiciones para que el curso que se da en Occidente sea el mismo curso que se está dando en la Escuela de Psicología, se parte del compromiso de que se imparta el

mismo plan de estudios, que era algo que había costado un poco en temas de reuniones cátedras y cómo hacer ese tipo de coordinaciones, pero ha sido algo de los aspectos positivos que ha tenido la pandemia, que ha sido más fácil de agrupar en las diferentes cátedras y niveles que permita garantizar que se impartan los mismos cursos, va más por ese aspecto en específico.

La docente Lynnethe Chaves menciona que para ampliar un poco también tiene que ver con el tema de que las prácticas cuando estamos en campo se dan bajo los mismos lineamientos éticos y profesionales; es decir, que sí se está tratando de adecuar, lo que va a cambiar evidentemente son las cualidades de los lugares, no van a ser las mismas organizaciones ni las mismas características poblacionales, porque van a diferir entre una región y otra, pero sí los mismos lineamientos éticos y profesionales. Indica que no sabe si con eso ayuda a aclarar las dudas que tenía la profesora Lucía Molina y la docente agradece las aclaraciones.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que no habiendo más preguntas pasaríamos a la votación e indica a las docentes de la de Sede de Occidente que se van a aprobar dos acuerdos, uno sobre la Carta de Entendimiento y otro para la desconcentración, por lo que se les estaría pasando a sala de espera mientras se realiza la votación.

Se retira la docente Maurizia D'Antoni a las 4:51 p.m.

La docente Mónica Salazar indica que no sabe si registra su voto o se sale, desconoce si ya la docente Maurizia D'Antoni se retiró, a lo que se indica que sí. La M.Sc. Teresita Ramellini indica que si se puede quedar a la votación perfecto, pero entiende que se debe retirar para la defensa de tesis, a lo que la profesora Salazar indica que mejor se retira para no atrasar la defensa.

Se retira la docentes Mónica Salazar a las 4:52 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a consideración la desconcentración de la oferta académica de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología de la Sede de Occidente durante el periodo 2022-2026.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Carmen Caamaño Morúa, docente; Sr. Javeth Calvo Molina, representante estudiantil; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Teresita Cordero Cordero, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, docente;

M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Shantal Fallas Ruiz, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, docente; Sra. Gabrielle Herrera Arias, representante estudiantil; Sra. Graciela Madrigal Chaves, representante estudiantil; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; Sra. Jennifer Mora Román, representante estudiantil; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, docente; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Lic. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Jorge Sanabria León, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Sr. Dixon Vásquez Zúñiga, representante estudiantil; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 32 votos, ninguno en contra.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a consideración como acuerdo firme la desconcentración de la oferta académica de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología de la Sede de Occidente durante el periodo 2022-2026.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Carmen Caamaño Morúa, docente; Sr. Javeth Calvo Molina, representante estudiantil; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Teresita Cordero Cordero, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Shantal Fallas Ruiz, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, docente; Sra. Gabrielle Herrera Arias, representante estudiantil; Sra. Graciela Madrigal Chaves, representante estudiantil; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; Sra. Jennifer Mora Román, representante estudiantil; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, docente; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Lic. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Jorge Sanabria León, docente; M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; Sr. Dixon Vásquez Zúñiga, representante estudiantil; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 32 votos, ninguno en contra.

Se retiran el docente Mario Soto y el representante estudiantil Dixon Vásquez a las 4:58 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a consideración la Carta de Entendimiento entre la Escuela de Psicología y la Sede de Occidente.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Carmen Caamaño Morúa, docente; Sr. Javeth Calvo Molina, representante estudiantil; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Teresita Cordero Cordero, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Shantal Fallas Ruiz, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, docente; Sra. Gabrielle Herrera Arias, representante estudiantil; Sra. Graciela Madrigal Chaves, representante estudiantil; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; Sra. Jennifer Mora Román, representante estudiantil; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, docente; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Lic. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Jorge Sanabria León, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 30 votos, ninguno en contra.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a consideración como acuerdo firme la Carta de Entendimiento entre la Escuela de Psicología y la Sede de Occidente.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Carmen Caamaño Morúa, docente; Sr. Javeth Calvo Molina, representante estudiantil; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Teresita Cordero Cordero, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Shantal Fallas Ruiz, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, docente; Sra. Gabrielle Herrera Arias, representante estudiantil; Sra. Graciela Madrigal Chaves, representante estudiantil; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; Sra. Jennifer Mora Román, representante estudiantil; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, docente; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, docente; M.Sc. Adriana

Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Lic. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Jorge Sanabria León, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; M.Sc. Nioe Viquez Moreno, docente.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 30 votos, ninguno en contra.

La M.Sc. Teresita Ramellini solicita el reingreso de las docentes Lynnethe Chaves y Harlen Alpízar y les informa que la Asamblea aprobó de manera unánime ambas propuestas, tanto la desconcentración de la carrera como la Carta de Entendimiento; les agradece la presentación y el apoyo en este periodo para fortalecer la sinergia entre la carrera desconcentrada y la carrera desconcentrada.

La docente Lynnethe Chaves agradece al equipo docente y a la Asamblea por el apoyo y la docente Harlen Alpízar agradece el espacio.

Artículo 5.- Estructura de la Unidad de Apoyo de la Escuela de Psicología: Acción Social, Formación e Investigación desde un Enfoque Psicosocial en Emergencias y Desastres (U.A.E.D. Psicosocial).

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que para este punto de agenda solicita la autorización para que se permita el ingreso del docente Marco Carranza, co-coordinador de la Brigada de Acompañamiento Psicosocial de Escuela y de la docente Ana Ligia Monge, profesora colaboradora de la Brigada para que se sumen a la docente Jimena Escalante Meza durante la presentación.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a consideración el ingreso del docente Marco Carranza y la docente jubilada Ana Ligia Monge.

Votan a favor: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Dra. Carmen Caamaño Morúa, docente; Sr. Javeth Calvo Molina, representante estudiantil; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Teresita Cordero Cordero, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, docente; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Shantal Fallas Ruiz, representante estudiantil; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; Dr. Gustavo Garita Sánchez, docente; Sra. Gabrielle Herrera Arias, representante estudiantil; Sra. Graciela Madrigal Chaves, representante estudiantil; M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente; Sra. Jennifer Mora Román, representante

estudiantil; M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Dr. Rolando Pérez Sánchez, docente; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, docente; M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Lic. Luis Rojas Torres, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente; Dr. Jorge Sanabria León, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente; M.Sc. Nioe Viquez Moreno, docente.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 30 votos, ninguno en contra.

Ingresan la docente Ana Ligia Monge y el docente Marco Carranza a las 5:05 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini da la palabra a la profesora Jimena Escalante, al profesor Marco Carranza y a la profesora Ana Ligia Monge.

La docente Jimena Escalante agradece la presencia y el espacio, así como la posibilidad de que se incorporaran el docente Marco Carranza y la docente Ana Ligia Monge. Informa que tienen una presentación sobre el proceso de lo que han estado haciendo desde lo que se ha conocido como Brigada a la Unidad de Apoyo, hace bastantes meses se tiene el punto en la Asamblea y quisiera que puedan ser concretos para obtener la votación.

La docente Jimena Escalante menciona que desde el año 2015, la Rectoría recomienda a la Escuela que la Brigada y el CAP se conformen en Unidades de Apoyo, con lo cual parecía que esto iba a generar una mayor estabilidad de estas instancias que antes de eso eran consideradas solo proyectos de acción social. A partir de ese momento se conformaron como unidad de apoyo, pero se dan cuenta que en la universidad no existe una estructura delimitada o definida con relación a qué debe tener una unidad de apoyo, además existen pocas Unidades de Apoyo en la universidad. Agrega que a partir del año 2018, a partir de la pensión de la profesora Lorena Sáenz y su integración como co-coordinadora de la Brigada y al mismo tiempo que se hace posible que la docente Ana Ligia Monge se encargue de este proceso en la Brigada, inician la estructuración y el plan de acción de esta Unidad de Apoyo. Trabajaron durante el 2018 y 2019, tenían la ilusión de presentarlo en la Asamblea de marzo del 2020 y la pandemia dijo que no estaba muy de acuerdo y se ha alargado un poco este proceso. Agrega que esto es una breve introducción de qué están haciendo aquí y qué generaron en esos dos años de trabajo, precisamente es una estructura mucho más amplia, una sombrilla más grande en el tema psicosocial de emergencias y desastres dentro del cual se sigue incluyendo el ED-74, la Brigada, pero que ahora es una estructura más grande y

que tiene varios ejes de acción, por lo que se van a permitir compartir esa experiencia ya que se requiere la aprobación de la Asamblea para empezar a funcionar como Unidad de Apoyo.

La docente Jimena Escalante menciona que tiene algunos problemas de internet por lo que el docente Marco Carranza compartirá la presentación, y solicita se le permita compartir pantalla.

El docente Marco Carranza agradece el espacio y consulta si le escuchan bien, a lo que se le responde afirmativamente. Indica que para ellos es de gran agrado presentar el trabajo que se ha venido haciendo y con todo el apoyo de la docente Ana Ligia Monge, porque no sólo es una organización administrativa la que se constituye sino también hay un asunto que tiene que ver con el posicionamiento respecto a los diferentes ejes de acción de la universidad; es decir, ya no sólo hacia la parte de acción social sino también hacia lo interno de la misma, debido a que han venido sucediendo situaciones dentro de la universidad tanto en Rodrigo Facio como en sus Sedes y Recintos que han ameritado el abordaje desde la Brigada, siendo un proyecto de acción social. Esto nos ha llevado a diversas discusiones, especialmente con la Vicerrectoría de Acción Social acerca de cuál es el papel de Brigada, cuál es su población meta y a qué elementos podemos echar mano para seguir trabajando los ejes de investigación, formación y de fortalecimiento en la parte administrativa, sin abandonar ni descuidar las situaciones con las que trabajan a nivel de emergencias.

El docente Marco Carranza indica que la Brigada surgió en 1988, pero no como proyecto de acción social sino como un equipo que se abocó a apoyar institucionalmente en la emergencia ocasionada por el huracán Johan; en su momento el Programa de Gestión del Riesgo de la universidad comienza el apoyo junto con otras instancias por lo que por allí empieza el trabajo de la Escuela en este tema. Empieza no solo en la Escuela sino a nivel nacional al insertarse la Psicología como un elemento importante de contemplar en estos procesos que hasta entonces habían sido asumidos por las ciencias básicas, como ingeniería civil entre otras, dando su opinión acerca de las amenazas, pero la parte de vulnerabilidad, de recuperación emocional y de apoyo psicosocial se empieza a formular desde acá, por lo que en conjunto con el Programa de Gestión del Riesgo se establece que a nivel universitario se transversalice las temáticas en las currículas, por lo cual según los registros, en la Escuela en 1996 se establece el proyecto ED-74, que en su momento se llamó Atención Psicológica en Situaciones de Emergencias y Desastres, actualmente se atraviesa más la perspectiva de gestión del riesgo, la parte de salud mental comunitaria y se establece como Acompañamiento Psicosocial en Situaciones de Emergencias y Desastres, porque se vuelve un componente más integral, se integra el tema interdisciplinario, se integra

la perspectiva de Derechos Humanos y muchos otros elementos que hacen que se extienda esta contextualización.

El docente Marco Carranza indica que conjuntamente con este proyecto se establece el Módulo de Psicología y Desastres, el cual se espera que pronto se pueda cambiar el nombre a 'acompañamiento' para que sea coherente con lo que se propone y se establece que se pueda vincular la docencia con el acompañamiento a las poblaciones en situación de desastres e integrando en la formación de las y los estudiantes la temática, para un ejercicio profesional en el tema, una vez se integren en las dinámicas laborales en el país o a nivel internacional.

El docente Marco Carranza menciona que como dato histórico, la Brigada ha participado en alrededor de 80 comunidades, así como a nivel de la región de Centroamérica en el terremoto del 2001 en El Salvador y el Huracán Mitch.

La M.Sc. Teresita Ramellini lamenta interrumpir pero desea informar que en este momento no hay quórum, por lo que consulta a la Asamblea que consideran que es pertinente continuar la presentación; en el sentido de que en el encuadre se dijo que si no hay quórum se suspende la Asamblea, pero también la Asamblea puede decidir si desean escuchar la presentación y votar en una próxima asamblea o si consideran que se la presentación y la votación se hagan en una sola sesión, por lo que escucha criterios al respecto. También le gustaría conocer qué piensan las profesoras Jimena Escalante, Ana Ligia Monge y el profesor Marco Carranza.

Se retiran los docentes Daniel Fernández y Carlos Saborío a las 5:11 p.m.

El docente Jorge Sanabria considera que ya que están los colegas aquí y como esto necesariamente va a quedar en actas podemos terminar de escuchar la exposición y quien no la haya escuchado hoy, podría leerlo en las actas y realizar la votación en una próxima Asamblea para no dejar a los compañeros con la palabra en la boca.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que ella opina lo mismo, pero desea saber la opinión de la Asamblea en general.

Se sugiere hacer una votación pero en vista de que no hay quórum, la misma no tendría validez.

La docente Rocío Murillo apoya lo indicado por el docente Jorge Sanabria, estamos escuchando y lo que se podría hacer es de hoy en ocho hacer un breve resumen para las personas que no estuvieron y proceder a votar para no atrasar los tiempos, con pandemia todos se retrasa y tenemos el tiempo en agenda, por lo que sí considera que debe proceder la exposición.

La docente Teresita Cordero coincide en que escuchemos pero tiene que estar muy claramente definido si se va a tomar el acuerdo una vez que esté el acta, porque no sabe cuando estará el acta; o si se va a hacer el resumen como dice la docente Rocío Murillo la próxima vez y si eso va a ir como un punto inicial de agenda para que quede claro y después alguien no vote por no haber escuchado la presentación.

La docente Priscilla Echeverría agradece a la docente Ana Ligia Monge y al docente Marco Carranza la presencia acá, así como a la docente Jimena Escalante, la verdad es que la Brigada ha hecho un trabajo tan importante en el país y han ayudado mucho también en el Centro de Atención Psicológica, por lo que considera que lo mínimo es escuchar y que en la próxima Asamblea de Escuela hacer un breve resumen y proceder a la votación.

El docente Marco Carranza considera que tal vez la otra semana no de tiempo de exponer tan ampliamente como hoy lo podrían hacer, por lo que tal vez se puede terminar la presentación y la próxima vez hacer un resumen.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que de pronto procede hacer lo planteado, para dar la oportunidad con el tiempo que ya estaba establecido.

La docente Nioe Víquez indica que tiene toda la disposición para escuchar y obviamente Brigada es un proyecto muy importante para la Escuela que además en lo personal considera muy valioso.

La docente Ana Ligia Monge menciona que es un gusto ver a las personas presentes y coincide con el docente Marco Carranza en que hoy tienen preparada una presentación más amplia, tal vez se puede hacer hoy y la próxima que lo vayan a votar, la docente Jimena Escalante podría hacer el resumen para la votación, pues ha sido bastante la espera y tal vez se pueda dar la retroalimentación al CAP que están en este proceso.

Se retira la representante estudiantil Shantal Fallas a las 5:41 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini solicita que continúen con la presentación.

El docente Marco Carranza presenta un video sobre la labor que ha realizado la Brigada y al finalizar menciona que con ese video se esperaba contarles que la Brigada como comúnmente se le conoce, es más que todo el equipo que atiende las emergencias. Comúnmente al ED-74 se le vinculaba con las personas que van y atienden cuando hay una inundación o un terremoto; sin embargo, el proyecto Acompañamiento Psicosocial en Situaciones de Emergencias y Desastres anteriormente a ser una Unidad de Apoyo, hacía investigación, capacitaciones, representaciones institucionales, también se vinculaba a la Maestría en Gestión del Riesgo y a la Maestría en Psicología Comunitaria, además generaba procesos de fortalecimiento en las Sedes Regionales, también se daba el Módulo en ambas sedes; es decir, la Brigada concentraba acciones que actualmente se están proponiendo y la docente Ana Ligia Monge va a explicar más adelante como parte de una estructura más amplia que es la Unidad de Apoyo. El ED-74 se mantendría con las actividades propias atención y acompañamiento en situaciones de emergencias y desastres, así como los procesos de recuperación y es muy importante aclarar que la Brigada no solamente atiende una situación cuando ocurre, sino que le da seguimiento durante meses y a veces años, posterior a que se atiende la situación, por eso el enfoque comunitario es tan importante.

El docente Marco Carranza informa que la justificación de la Unidad de Apoyo tiene que ver con poder desconcentrar o darle un lugar más amplio a todas estas acciones y diferenciar de lo que tradicionalmente se conoce como ED-74, de manera que cuando la Vicerrectoría de Acción Social plantea que atender a la población interna de la universidad no es acción social, porque la acción social es a lo externo, se pueda hacer desde el proyecto de administración que ya está inscrito, como lo vamos a hacer con un proyecto de docencia que está en proceso de inscripción, o como lo vamos a trabajar con los módulos por el tema de la formación. El tema de establecer proyectos específicos para cada uno de esos ejes va a permitir además de ordenar, poder generar recursos porque hasta el momento estaban trabajando con los recursos que la VAS y la Escuela aprobaban para la atención de emergencias, pero además cuando surgía una situación interna había que cubrir con esos mismos recursos humanos y materiales todas las actividades, o asistentes que tenían que estar rotando, como ocurrió en el 2017, para atender el proceso de recuperación de la comunidad de Upala a raíz del huracán Otto y a la vez de ahí se desplazaron con el mismo recurso a apoyar a las familias de los 5 estudiantes que nos mataron en Liberia; por lo que ahí surge la necesidad de clarificar las tareas, dotar de más recursos y para esto se piensa en proyectos, a nivel administrativo, junto con el apoyo de Luis Diego Murillo y Antonieta Rodríguez se ha logrado establecer más claramente cuál es la parte de gestión en la parte

administrativa y que vaya alineado con el Plan Estratégico de la Escuela y esto tiene que ver con el plan y estructuración de la Unidad de Apoyo, así como pensar en una estructura que integre no solo lo de atención sino también lo de investigación. En este momento tienen varios proyectos de investigación con el LANAMME, con el Instituto de Investigaciones en Ingeniería, con el Laboratorio de Ingeniería Sísmica, con la Red Sismológica; están valorando uno con Trabajo Social en el tema de reflexionar críticamente sobre el concepto de resiliencia y la idea es vincular todo eso a lo que se denomina Unidad de Apoyo.

La docente Ana Ligia Monge menciona que va a exponer sobre cómo fueron construyendo la Unidad de Apoyo, todos los encuentros realizados para definir prioridades y los ejes de acción que actualmente están definidos, así como el corpus más importante del plan estratégico. Menciona las 4 fundamentales etapas de la metodología, para explicar el proceso, La primera etapa de diagnóstico, lo más importante fue definir quiénes somos, qué hacemos, hacia dónde queremos ir; se hizo a través de talleres con la participación de asistentes, docentes y colaboradores de la Brigada, tomando en cuenta todo el camino recorrido, que no era solamente la atención de emergencias y desastres, sino también toda una gama de otras áreas de acción. En la segunda etapa se definieron los ejes que van a conformar la unidad de apoyo que serían: la acción social, la formación, la investigación y la gestión integral como previamente mencionaba el docente Marco Carranza; hicieron una definición y operacionalización de factores críticos y la definición de análisis situacional que más adelante va a explicar y la definición de prioridades de las acciones de la Unidad de Apoyo, esa etapa de diseño se hizo en 4 talleres, se inició a mediados del año 2018 y se quiso presentar para el año 2020; sin embargo, no fue posible por la pandemia, fue un proceso largo, los talleres se hacían al menos una vez al mes, se reunían todas las personas involucradas en el proceso.

La docente Ana Ligia Monge agrega que la etapa 3 fue propiamente la elaboración del plan y esto lo que implica es que por cada eje de acción definido se definen proyectos, actividades, etc., y por cada proyecto, actividad y demás se establecen objetivos estratégicos, factores críticos, metas, acciones, indicadores, plazos, responsables y la prioridad con que se va a abordar cada uno de esos proyectos, esa sería la parte más densa de la construcción de un plan estratégico porque se va eje por eje definiendo cada uno de los programas a desarrollar, aquí se hicieron también cuatro talleres y una cosa muy importante es que todas las actividades, proyectos y acciones se alinearon con los ejes planteados por la Escuela de Psicología en su Plan Estratégico.

La docente Ana Ligia Monge presenta un resumen de un trabajo de mucho tiempo en el cual se establecen los proyectos que se desarrollarán en la Unidad de Apoyo hasta el 2022; definieron como ejes la acción social, la formación, la investigación y la gestión integral. Los factores críticos son áreas claves que se necesitan para desarrollar los proyectos de una situación actual a una situación deseada y muestra las variables que se establecieron en cuanto a las brechas de la situación actual y la situación deseada, por ejemplo formación tiene 4 proyectos, acción social tiene varios proyectos y ahí está la Brigada como un proyecto que sigue siendo muy importante, se agregan los proyectos de investigación y la gestión integral que son otros proyectos que la Brigada viene realizando, pero que tienen que ver más con gestión administrativa, sistematizaciones, etc. Explica que se definió como factor crítico la actualización docente en un nivel tres, en ese nivel tres la variable definida como factor crítico es que existe un nivel de diseño de acciones pero le falta para llegar al nivel cinco, situación actual es 1 pero se quiere llegar a 5 que serían todos los procesos de gestión que necesita la actualización docente. Presenta gráficamente lo mencionado.

La docente Jimena Escalante presenta la estructura actual de la Unidad de Apoyo a la que han llamado U.A.E.D. Psicosocial, hay propósito, aspiración, objetivos, valores, han definido los 4 ejes de acción y han establecido que los tres ejes fundamentales son los tres pilares de la universidad que es la formación, la investigación y la acción social. La Unidad de Apoyo tiene una coordinación general, que en este momento cubren de alguna manera el docente Marco Carranza y ella, pues coordinan los diferentes proyectos que ya la unidad ha venido avanzando en su inscripción, desde el año pasado que iban a presentar la propuesta han avanzado bastante en el fondo del esqueleto propuesto; esta coordinación coordina los tres ejes, son acciones que realizaban todo desde el ED-74, no es completamente nuevo pero todo desde ese proyecto, se han desagregado y fortalecido muchas de esas acciones y le han dado un lugar, no solo formal a nivel de inscripción administrativa, sino también para que puedan tener recursos.

La docente Jimena Escalante indica que en el eje de formación, que tiene que ver con todas las capacitaciones que Brigada históricamente ha realizado dentro y fuera de la universidad, ahora tienen un proyecto inscrito en la Vicerrectoría de Administración, que la idea es atender situaciones de emergencias, eventos críticos con personal administrativo de la universidad y fortalecer las capacidades a través de procesos de capacitación para la atención de incidentes críticos, todo el acompañamiento psicosocial que requieren. En este momento específicamente están trabajando con COGRAES que son las instancias encargadas en cada unidad de atender una situación de emergencia o desastre, sabemos que requieren de herramientas psicosociales para atender. Agrega que en los últimos años también se han

enfrentado en la universidad situaciones o eventos críticos, entre ellos suicidios de personal administrativo en varias sedes, por eso también quisieron enfocarse en ese personal de manera inmediata, la Vicerrectoría de Administración, cuando todavía estaba Carlos Araya, aprobó ese proyecto y ya ha funcionado 2020-2021, acaban de enviar y está por aprobarse la renovación para 2022-2023.

La docente Jimena Escalante comenta que hay un proyecto de docencia que fue avalado por la Comisión de Docencia y se ha venido trabajando desde hace más de un año, cuyo proceso de inscripción ha sido complejo y ya fue enviado a la Vicerrectoría de Docencia, para que el personal docente genere estrategias de acompañamiento psicosocial situadas en las complejidades, en el contexto y los eventos que tienen las unidades académicas. Como señaló el profesor Marco Carranza también tienen contacto con Programas de Posgrado y con grado, desde la Escuela también con un grupo del Módulo Psicología Comunitaria y con el Módulo de Psicología y Desastres, que según la política de gestión del riesgo, todos los planes de estudio de la universidad deben tener cursos en esta área y en ese sentido la Escuela está adelantada.

La docente Jimena Escalante indica que a nivel de investigación históricamente la Brigada ha tenido Trabajos Finales de Graduación y algo importante es que la Unidad de Apoyo ha ido incorporando proyectos, gracias al apoyo de la M.Sc. Teresita Ramellini, en este momento tienen 5 docentes nombradas más asistentes de los proyectos de administración y de acción social, hay proyectos de investigación que se han realizado con respecto al terremoto de Nicoya y otro que ganó fondo concursable y tienen una actividad de investigación que va a iniciar en el 2022 sobre el tema de resiliencia. Agrega que por último, el eje que es el más histórico, desde el 86 el ED-74 y el TCU-550, que fue un proyecto que la docente Catalina Ramírez y ella presentaron en el año 2007 y que trabaja directamente vinculado con Brigada, una vez que tienen alguna situación de emergencia crítica, la Brigada atiende y da seguimiento, pero después el TCU permite generar herramientas de gestión del riesgo durante muchos años en zonas que se han visto afectadas por una emergencia nacional. Agrega que esa es la estructura a la que llegaron y aclara que los tiempos docentes de todos los proyectos los brinda la Escuela y lo que tenemos de parte de las vicerrectorías son los presupuestos operativos. Menciona que la Unidad de Apoyo tiene una instalación física y hace poco tuvieron la visita del Rector, ubicada de Eric Copas 50 metros al sur, al costado del edificio Saprissa, porque el equipo que requiere la Brigada es muy grande y ahora que son varios proyectos con materiales y demás.

La M.Sc. Teresita Ramellini agradece la presentación e indica que ya ha escuchado esta información anteriormente, pero ve que cada vez consolidan más los detalles de cada componente, por lo que agradece este trabajo porque demuestra que ha madurado muchísimo esta idea de la Unidad de Apoyo.

Se retiran los docentes Benjamín Reyes y Odir Rodríguez a las 5:54 p.m.

La docente Lucía Molina desea felicitar por el trabajo que se ha hecho históricamente, agradecer este trabajo que habla tanto del compromiso de nuestra Escuela, de su visión siempre amplia sobre los fenómenos sociales y su impacto en nuestra vida, así como felicitar por esta construcción que han hecho; señala que a ella le queda una duda que tiene que ver con el organigrama, ella puede ver los proyectos pero cómo se articula humanamente esto, es decir que han hablado de otros nombramientos, pero cómo es el flujo organizativo para que esto se produzca, porque cuando uno ve los esquemas queda claro pero cómo se producen en términos de cómo se lidera y se prioriza.

La docente Jimena Escalante menciona que es complejo, ella mencionó que tienen una coordinación general. Generalmente cuando se plantea un proyecto se hace desde sus propios tiempos y en la mayoría de los casos el docente Marco Carranza y ella han trabajado en ir generando esas ideas, pero en los talleres que trabajaron con la docente Ana Ligia Monge, se han ido construyendo necesidades y temas problema; en estos años han logrado darle sentido, construir proyectos y dialogarlo con las vicerrectorías y en algunos casos hacer algunos análisis o estudios, por ejemplo el proyecto de administración nace de que hace varios años tienen que atender una situación crítica fuerte que afecta a Sedes con la muerte de estudiantes, pero de funcionarios administrativos también y de ahí se generan las coordinaciones y hacen reuniones cada 15 días de toda la unidad y están en retroalimentación constante, cada una de las personas encargadas debe revisar los avances.

El docente Marco Carranza desea agregar que hay una coordinación de unidad y una coordinación por proyectos porque actualmente solamente hay un proyecto por eje, pero en el momento en que hayan más proyectos por eje, la coordinación podría ser por eje y que esas coordinaciones se encarguen de trabajar con los proyectos, a la vez habría un consejo que se podría llamar Consejo Asesor que estaría integrado por la coordinación de la Unidad de Apoyo y la coordinación de ejes que es donde se discuten las acciones y los proyectos, ya que se requiere que todo se construya de parte de los mismo proyectos.

La docente Lucía Molina consulta si todos los nombramientos son docentes, a lo que le responden afirmativamente mencionando que solamente el tiempo del compañero Luis Diego Murillo es administrativo.

La docente Priscilla Echeverría desea felicitarles por el trabajo histórico y por la presentación que realizaron hoy, le parece que como dice la M.Sc. Teresita Ramellini se ve la madurez, la organización, la solidez que han alcanzado y ella se siente muy orgullosa cada vez que habla de la Brigada, de lo que tenemos, porque es un proyecto referente en América Latina y eso tenemos que reconocerlo adentro, y que incluso ese esfuerzo ha sido reconocido con premiación. Agrega que a ella le preocupó mucho cuando en el CAP estuvieron en una coyuntura de cuestionamiento que alcanzó también a la Brigada con respecto si eso es acción social o no es acción social, el hecho de atender personas que son universitarias cómo puede ser posible que eso no sea acción social, a ella le parece que el concepto de acción social tiene algunos vicios que perjudican nuestra proyección social; cree que ya eso se solventó con la nueva Vicerrectora, por lo que le gustaría saber como les fue con la vicerrectora y con la visita del Rector.

La docente Teresita Cordero Cordero desea felicitarles, es un gusto poder ver cómo un equipo de trabajo desarrolla la investigación, la acción social y la docencia, ella ha visto en la universidad crear cosas que no tienen esta fortaleza; la fortaleza no está en edificios necesariamente, cree que la unidad, que se puede fortalecer con el apoyo que se le da tanto en los proyectos como en los esfuerzos que ellos hacen al servicio al país, va a tener un futuro realmente diría ella mayor, porque están creando base real de lo que es el trabajo de la universidad que es poder articular las tres dimensiones; pero además de eso, han logrado articular administración, con docencia, con investigación y es un gran esfuerzo lo que han hecho y en ese sentido se siente muy contenta y honrada de que tengamos este esfuerzo y que hoy vemos desde 1988 estos frutos. Cree que se auguran más cosas y las posibilidades en este caso de que la administración superior apoye, es precisamente porque hay una fuerte base de trabajo en la Escuela.

La docente Jimena Escalante agradece a las compañeras, así como los mensajes que han recibido del CAP que les motivan mucho y llevarán estos mensajes al resto del equipo que está pendiente de lo que suceda en la Asamblea. Agrega que la Brigada históricamente no pueden decir que no ha tenido apoyo, pero si, al igual que el CAP, han tenido que irse agarrando y antes era más la lucha, pero cuando suceden emergencias, la universidad habla muy bien de la Brigada y se reconoce tanto a nivel universitario como fuera de la universidad y aunque no lo mencionaron tienen varias representaciones en diversas instancias. Comenta

que a la luz de lo que planteaba la docente Lucía Molina, hay un buen panorama con esta nueva administración, se han presentado con todos los vicerrectores, siempre hacen esa llegada a las vicerrektorías para que entiendan el proyecto y entiendan cuáles son los protocolos, hace unos años, cuando ella se incorporó a la Brigada, la cantidad de solicitudes eran muchas y tuvieron que ir perfeccionando los protocolos que por dicha ahora se entienden un poco más y es cuándo pueden atender a nivel nacional y cuándo pueden atender a nivel interno y con respecto al tema de acción social lo han conversado con la Vicerrectora y lo entienden, en una parte, porque lo que pasa es que cuando uno se mete en la dinámica de acción social trabaja y trabaja y se daban cuenta que Brigada hacía todo eso y más, desde un sólo proyecto, con un solo presupuesto y con muy pocos nombramientos, por ejemplo hace 10 años, y ahorita todo eso se ha fortalecido.

La docente Jimena Escalante indica que han tenido que fortalecer la Unidad de Apoyo porque a lo interno de la universidad la vicerrektoría les plantea que la Brigada tiene que ser más para el exterior y saben en momentos críticos que no dan abasto con el exterior. Lo han planteado a los vicerrectores cuando han atendido emergencias internas como el suicidio de un estudiante en residencias, si la Brigada hubiera estado en campo no hubieran podido atender a lo interno y eso es lo que están tratando de hacer, ir creando proyectos, todavía lo tienen pendiente con la Vicerrektoría de Vida Estudiantil, cómo vincular y aportar en estos momentos críticos, la coyuntura y el eje que la administración ha planteado sobre el tema esperan que sea favorecedor, igualmente de parte del Rector.

La docente Jimena Escalante agrega que por ejemplo hay cosas que les suceden como la carta que envió la Vicerrektoría de Acción Social de que la Brigada tiene que ser solamente hacia afuera, y por eso se está tratando de fortalecer durante el 2021-2022 la Unidad de Apoyo, para que a partir del 2023 la Brigada se concentre solamente hacia afuera, porque por ejemplo al mismo tiempo que les enviaron esa carta también solicitaron apoyo para atender la situación de Radio Universidad ante la muerte de la Directora y de otro colega, entonces lo que hicieron fue enmarcar, los convocaron como Brigada, pero se está aportando desde el proyecto de administración y desde ahí empiezan a ver cómo esa estructura tiene sentido y la idea es fortalecerla cada vez más y una de las partes es aprobar esta estructura para darle formalidad y que se pueda sostener pese a las administraciones que vengan.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que la Escuela tiene un reto en esa línea, ya que todos los tiempos los pone la Escuela sin que nos hayan podido aportar desde las vicerrektorías otros tiempos, lo que implica un desafío porque como bien saben, la atención prioritaria en una unidad académica es la docencia, entonces se trata de valorar todas las posibilidades para

que Brigada y CAP hayan podido tener sus tiempos para desarrollar las actividades. Indica que para el próximo año se presentó un proyecto de docencia y se le está solicitando el tiempo a la vicerrectoría. Agradece al equipo el trabajo.

La docente Jimena Escalante desea agradecer el trabajo de la docente Ana Ligia Monge no solo que les ayudó desde su perspectiva laboral a establecer esta estructura, y también otro elemento que es el tema del autocuidado, que es muy importante para este proyecto y para el equipo.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que cuando ella se refiere al equipo de la Brigada, ya está incluyendo a la docente Ana Ligia Monge.

La docente Ana Ligia Monge indica que se siente muy orgullosa de seguir colaborando hasta donde pueda y esté a su alcance y está en la mejor disposición, agradece porque le han abierto el espacio y agradece también ser parte del equipo.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y once minutos.


Teresita Ramellini Centella
Directora
Escuela de Psicología

